



**CONSTRUYENDO
CONFIANZA**

33501880049

Sika Argentina S.A.I.C

Actualizaciones impositivas de clientes y/o proveedores:

En el caso de actualizaciones impositivas, con el fin de poder realizar la carga en nuestros sistemas de una manera más ágil y evitando futuros inconvenientes, solicitamos por favor el envío en adjunto de la documentación respaldatoria detallando en el cuerpo del correo cuáles son las modificaciones que se deben realizar.

Las mismas deben ser enviadas a la siguiente casilla:

sika.impuestos@ar.sika.com

Dentro del plazo de 3 días de recibida se le dará ingreso a nuestro sistema. No se aceptarán reclamos de retenciones/percepciones que estén dentro del plazo de carga estipulado.

Reclamos por retenciones y/o percepciones realizadas erróneamente:

Las devoluciones de retenciones y/o percepciones se realizarán sólo en los casos que la actualización impositiva se haya recibido en el correo electrónico mencionado anteriormente.

Para proceder con los reclamos, solicitamos nos envíen la siguiente información:

- Impuesto retenido/percibido erróneamente. Ejemplo: IVA, IIBB Buenos Aires, etc.
- Para percepciones: N° de factura, fecha, importe percibido erróneamente.
- Para retenciones: N° de orden de pago, fecha, importe retenido erróneamente.
- Motivo por el cual no corresponde la percepción/retención.
- Documento legal que sustenta el reclamo. Ejemplo: certificado de exclusión, resolución, etc.
- Correo adjunto en el cual se informó la actualización impositiva que deberá ser previo a la realización de las retenciones/percepciones reclamadas.